Viva Paraguay

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

INFORME DEL COMITE DE EVALUACION ID Nº 249116

Nº 08/2013

En la ciudad de Fernando de la Mora de la República del Paraguay a los once días del mes de febrero del año dos mil trece, se reúnen en el local de la Secretaria de Acción Social, sito en la Avenida Mariscal López y Villa Olimpia, los miembros del Comité de Evaluación designados según Resolución Nº 63/2013, de conformidad a lo establecido en el Art. 27 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, con la presencia de las siguientes personas: Lic. Carmen E. Buena Duarte, Directora General de Administración y Finanza; Abog. Javier María Pirovano Silva, Director Jurídico y la Abog. Celsa Acosta, Gerente de PROPAIS II.----

La reunión es a los efectos de realizar la evaluación de las ofertas presentadas en el llamado de Adquisición de Calzados y Guantes Industriales, bajo la modalidad de Contratación Directa, con ID N° 249116/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

En la fecha de recepción de ofertas del llamado establecida inicialmente para el día 24/01/2013, fecha en la cual no pudo contarse con el número mínimo establecido en el Art. 34º de la Ley 2051/03 para proceder a adjudicar el llamado, motivo por el cual la Unidad Operativa de Contrataciones procedió a prorrogar la fecha de presentación y apertura de ofertas, donde en las Publicaciones del Portal de la DNCP quedó fijada éstas para el 04/02/2013, en cumplimiento con lo establecido en la Resolución DNCP 805/2009, presentándose las firmas: **MIKA CREACIONES de María Míguela Aranda Vera** y **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez,** según consta en el Acta de Apertura Nº 016/2013, que se trae a la vista.----------

Para efectos de evaluar de una manera eficiente las ofertas recibidas, el Comité de Evaluación verifica el cumplimiento de las mismas respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial en base a lo dispuesto en el Art. 60º Decreto 21909/03 y la Resolución Nº 330/07 de la DNCP. Ver Anexo 1 adjunto.----------

Las ofertas que han cumplido con los requerimientos técnicos establecidos son agrupadas en orden numérico, siendo seleccionada la oferta de la firma **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez** provisoriamente como la oferta más baja. Ver Anexo 2.----------

En fecha 05/02/2013, esta convocante solicita a la firma **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez**, presente documentación referente a Copia de Patente Municipal (Patente Comercial e Industrial - Tasa de Inspección y Control de Salones Comerciales) y Certificado de Cumplimento Tributario; los documentos fueron recibidos en la misma fecha 05/02/2013 por parte de esta convocante, permitiendo continuar con el proceso de evaluación.----------

Posteriormente se analiza el cumplimiento de la oferta de **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez** en relación a las exigencias técnicas de los bines requeridos, en esta etapa, la misma cumple con las exigencias del llamado.----------

Dando continuidad al proceso, una vez verificadas las ofertas según los requerimientos anteriormente señalados, el Comité de Evaluación recomienda la adjudicación al siguiente oferente:

- A la firma **GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez.** por la suma de **G. 1.714.800.-** (Guaraníes un millón, setecientos catorce mil, ochocientos).

La Contratación podrá ser formalizada mediante la suscripción de Contratos o recepción por parte de los proveedores de Órdenes de Compra emitidas por la SAS, en base a los precios unitarios presentados por el Oferente en su propuesta económica.----------

La recomendación de Adjudicación se realiza considerando los aspectos indicados precedentemente, el cumplimiento de la oferta respecto a las condiciones legales y técnicas, calificación y la capacidad necesaria para proveer los servicios, así como lo establecido en la Ley 2051/03 Art. 34 c) "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el número indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación".----------

No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión, previa lectura y ratificación de su contenido, firmado en un ejemplar por los integrantes del Comité de Evaluación.----------

Lic. Carmen E. Buena Duarte Directora General de Administración y Finanza	Abog. Javier María Pirovano Silva, Director Jurídico	Abog. Celsa Acosta, Gerente de PROPAIS II

Anexo 1

Contratacion Directa "Adquisicion de Calzados y Guantes Industriales"_ID Nº 249116

REQUISITOS LEGALES Y DOCUMENTACION BASICA

	1	2	3	4
DOCUMENTACION BASICA:	El Formulario de oferta suscripto.	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).
MIKA CREACIONES de María Míguela Aranda Vera	**CUMPLE**	**CUMPLE(SIPE)**	**CUMPLE(SIPE)**	**CUMPLE(SIPE)**
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE(SIPE)**	**CUMPLE(SIPE)**

	1	2	3	4
Otras Documentaciones exigidas en el llamado	Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario	Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente	Declaración Jurada en la que se garantice que ni el oferente ni sus proveedores se encuentran involucrados en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Copia de Declaraciones Juradas de Impuesto a la Renta de los (2) dos últimos periodos declarados
GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**CUMPLE**

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 2

Contratacion Directa "Adquisicion de Calzados y Guantes Industriales"_ID Nº 249116

Cuadro Comparativo de Precios

Oferentes:						MIKA CREACIONES de María Miguela Aranda Vera				GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	46181605-001	Zapatón de seguridad compuestos de alta calidad vaqueta curtido relajarse con cruzado, 1,8 / 2,0 mm de espesor, líneas hidrofugado, cierre lateral elástico, espalda acolchada, suela de cuero cosida, sobre-plantilla antimicrobiana, suela PU inyectado directamente en cuero bicolor bidensidad con sistema de absorción de impactos. Despliegue de cantidad solicitada: Ocho (8) Unidades con las siguientes medidas: •Un par Medida 39 •Un par Medida 40 •Dos Pares Medida 41 •Cuatro pares Medida 42	unidad	unidad (par)	8	Mika Creaciones	Nacional	175.000	1.400.000	Worksafe	Nacional	142.900	1.143.200
2	46181504-002	Guante en cuero vaqueta con capacidad mínima 320 voltios. Tamaño Grande.	unidad	unidad (par)	8	Mika Creaciones	Nacional	70.000	560.000	Che po'a	Nacional	71.450	571.600
						Total de Precios:			1.960.000	Total Precios			1.714.800

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS

Anexo 3

Contratacion Directa "Adquisicion de Calzados y Guantes Industriales"_ID Nº 249116

Cuadro de Precios Adjudicados

Oferentes:						GBO MEDICAL de Iris Patricia Posada Fagundez			
Ítem	Código de Catálogo	Descripción	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	46181605-001	Zapatón de seguridad compuestos de alta calidad vaqueta curtido relajarse con cruzado, 1,8 / 2,0 mm de espesor, líneas hidrofugado, cierre lateral elástico, espalda acolchada, suela de cuero cosida, sobre-plantilla antimicrobiana, suela PU inyectado directamente en cuero bicolor bidensidad con sistema de absorción de impactos. Despliegue de cantidad solicitada: Ocho (8) Unidades con las siguientes medidas: •Un par Medida 39 •Un par Medida 40 •Dos Pares Medida 41 •Cuatro pares Medida 42	unidad	unidad (par)	8	Worksafe	Nacional	142.900	1.143.200
2	46181504-002	Guante en cuero vaqueta con capacidad mínima 320 voltios. Tamaño Grande.	unidad	unidad (par)	8	Che po'a	Nacional	71.450	571.600
Total de Precios:						Total Precios			1.714.800

Abog. Javier María Pirovano Silva
Director Jurídico / SAS